



MEMORIA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS. EJERCICIO 2020

FUNDACIÓN ALKARTASUNA FUNDAZIOA

Nº DE REGISTRO F-170

C.I.F. G-95344123

DATOS DE CONTACTO

León Hugo Uruñuela Nicolás. Apoderado.

Telf. 94 416 10 33

Correo electrónico: info@alkartasunafundazioa.eus

Sitio web corporativo y redes sociales:

Web: www.alkartasunafundazioa.eus

Facebook: <https://www.Facebook.com/alkartasun/>

Twitter: [@alkartasun](https://twitter.com/alkartasun)

YouTube: <http://www.YouTube.com/user/AlkartasunaFundazioa>

RÉGIMEN JURÍDICO

La Fundación Alkartasuna Fundazioa, inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco con nº F-170 el 10/02/2005 (BOPV nº 46 de 8 de marzo de 2005), es una entidad sin ánimo de lucro, constituida por el partido político Eusko Alkartasuna (EA) mediante escritura pública nº 3153 de 22/09/2004 otorgada por Alfredo Pérez Ávila, del Ilustre Colegio Notarial de Bilbao, con una dotación patrimonial de 30.000 €, teniendo personalidad jurídica propia e independiente, afectado su patrimonio de modo duradero a la realización de sus fines, y articulándose la vinculación con dicha formación política mediante la facultad de nombramiento de los miembros del Patronato por acuerdo de la Ejecutiva Nacional de EA, así como autorización de la Asamblea Nacional para promover la modificación de los estatutos, fusión con otras entidades y extinción de la misma. La vinculación de Alkartasuna Fundazioa a la formación política referida consta inscrita en el Registro de Partidos Políticos con fecha 10/06/2016.

Alkartasuna Fundazioa se somete a la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, -teniendo adaptados a la misma sus estatutos conforme Orden de 21 de junio de 2018, del Consejero de Gobernanza Pública y Autogobierno-, Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco, Instrucción, de 3 de junio de 2020, de la Directora de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos, relativa a las novedades legislativas aplicables a las Fundaciones y Asociaciones inscritas en el Registro de la Comunidad Autónoma del País Vasco consecuencia del Covid-19, Ley 50/2002, de 26 de diciembre de 2002, en todo lo que sea normativa básica, así como a la Norma Foral 4/2019, de 20 de marzo, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo del Territorio Histórico de Bizkaia.

Asimismo, somete sus cuentas a auditoría externa y fiscalización del Tribunal de Cuentas de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, apartado doce de la Ley Orgánica 3/2015, de 30 de marzo, de control de la actividad económico-financiera de los Partidos Políticos, por la que se modifican la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los Partidos Políticos, la Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos, la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, y Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

De acuerdo con la previsión del artículo 37 de los Estatutos Fundacionales, los bienes y derechos que resultaran de la liquidación fundacional, conforme a la voluntad del fundador expresada en la escritura fundacional, serán destinados a los fines de interés general o entidades sin ánimo de lucro, que decida el Patronato. Si éste no lo hiciere, se destinarán por el Protectorado a otras Fundaciones o Entidades Públicas o Privadas sin ánimo de lucro, que persigan fines análogos, preferentemente del ámbito de Euskal Herria.

CRITERIOS PARA LA FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Memoria simplificada elaborada según el modelo orientativo del Registro de Fundaciones del Gobierno Vasco, conforme a lo establecido en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, al reunir durante dos ejercicios consecutivos las circunstancias a), b) y c) previstas en la *'Norma tercera apartado 1. Criterios específicos aplicables por microentidades sin fines lucrativos'*.

Balance de Situación y Cuenta de Resultados del ejercicio formulados en el *'Modelo PYMES que aplican criterios de microentidades'* publicado en la Orden de 12 de abril de 2018, del Consejero de Gobernanza Pública y Autogobierno, por la que se determinan y aprueban los formularios en formato digital o telemático para la presentación de las cuentas anuales de las fundaciones y asociaciones por utilidad pública, ante el Protectorado de Fundaciones y de Asociaciones de Utilidad Pública del País Vasco.

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación, según se establece en el artículo 3 de sus estatutos, tiene como fines:

- a) La defensa y promoción de la personalidad, libertad e identidad de Euskal Herria como nación.
- b) El estudio, investigación y difusión de la Historia y de los Derechos Históricos que corresponden al Pueblo Vasco.
- c) La defensa del Derecho de Autodeterminación y del principio Político de la Soberanía vasca, tanto en Euskal Herria, como en los Estados francés y español, de la Unión Europea y otros organismos internacionales.
- d) El fomento y realización de estudios y análisis sobre las corrientes de pensamiento contemporáneo en su dimensión nacional y social, y su historia, trayectoria e implicación en la sociedad vasca.
- e) El desarrollo y estímulo a todo tipo de iniciativas sociales y culturales, así como en materia de cooperación al desarrollo, especialmente en aquellos pueblos que tengan alguna relación histórica con Euskal Herria. (Diáspora).
- f) Propiciar un crecimiento armónico de las dimensiones política, económica, social y cultural de Euskal Herria.

Dentro de estos amplios objetivos, tendrá como actividades concretas más importantes e inmediatas las siguientes:

A título ejemplificativo se señalan:

- 1) El establecimiento de programas de estudios, cursos de formación y conferencias.
- 2) Otorgamiento de ayudas económicas o becas a investigadores/as.
- 3) Organización de Congresos y/o eventos diversos sobre las materias que constituyen los fines propios de esta Fundación.
- 4) Edición de revistas, publicaciones y productos, también en soporte audiovisual o informático, sobre las actividades de la Fundación.
- 5) Realización de exposiciones monográficas.
- 6) Concesión de premios y distinciones a favor de personas y entidades identificadas con los fines de la Fundación.
- 7) Cualesquiera otros que puedan ser conducentes a la realización de sus finalidades propias.

Sin perjuicio de los fines descritos, la Fundación, para el cumplimiento de los mismos podrá:

- a) Desarrollar actividades económicas de todo tipo, encaminadas a la realización de sus fines o a obtener recursos con ese objetivo.
- b) Adquirir y poseer bienes de todas clases y por cualquier título, así como celebrar actos y contratos de todo género.
- c) Ejercitar toda clase de acciones conforme a las leyes o sus estatutos.

1.2. Actividad cronológica durante el ejercicio:

- Asamblea del Forum Soberanista.
El 14 de febrero en Donostia.
- Primera Escuela Soberanista.
Del 14 al 16 de febrero en Donostia.
- Conferencia 'Còmete Sarea. Erresistentziak ereindako askatasun bidea'.
El 7 de marzo en Behobia-Pausu.
- Conferencia 'El narco oasis vasco. Capos del narcotráfico y mafias policiales con impunidad política'.
El 10 de marzo en Amurrio.
- Formación ante el Covid-19 e implicaciones legales por las restricciones sanitarias: "Los Derechos Fundamentales. Estado de alarma, excepción y sitio. Aspectos Legales", y "Los supuestos confusos en el Estado de Alarma". ICABizkaia.
El 16 de abril, telemática.
- Sesión de trabajo de dinamizadores de mesas de debate de la Escuela Soberanista. Encuesta de valoración y análisis de resultados.
El 22 de mayo, telemática.
- Formación ante el Covid-19 e implicaciones legales por las restricciones sanitarias: 'Marco normativo y adaptación al contexto actual'.
Confederación vasca de fundaciones -Funko-/ Departamento de Gobernanza pública y autogobierno del Gobierno Vasco.
El 10 de junio, telemática.
- Sesión de trabajo del Forum Soberanista.
El 12 de septiembre, telemática.
- Sesión de presentación del documental 'Non dago Mikel?' a entidades colaboradoras.
El 15 de septiembre en Iruña.

- Respaldo y difusión del acto de reconocimiento de responsabilidad del estado colombiano por el crimen de lesa humanidad contra Jorge Adolfo Freytter Romero.
El 24 de septiembre en Bilbao.
- Asamblea General de Coppieters Foundation -Ideas for Europe-.
El 16 de octubre, telemática.
- Participación on line en las Jornadas de presentación de las bases para la elaboración de un código de buenas prácticas para la resolución de conflictos territoriales de soberanía en Europa, de Eusko Ikaskuntza y el Institut d'Estudis Catalans, con Coppieters Foundation y Forum Soberanista.
Del 11 al 13 de noviembre, telemática.
- Segunda Escuela Soberanista.
El 18 de noviembre, telemática.
- Sesión con la plataforma de sondeos de opinión 'Progress Scotland', "Winning elections: the important of research and polling". EFA / ALE.
El 17 de diciembre, telemática.
- Recopilación y archivo de documentación histórica de Eusko Alkartasuna y nacionalismo vasco.
En Euskal Herria durante el ejercicio.

* Desglose en el Apartado 9 (págs.15 a 61).

1.3. La Fundación tiene su domicilio social y fiscal en Areatza 2-3, 48005, Bilbao (Bizkaia).

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 han sido formuladas por el Patronato a partir de los registros contables de la Entidad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

Los principios contables que se han aplicado son los obligatorios.

c) Corrección de errores:

No se han producido ajustes por corrección de errores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

Excedente: 506,84

La entidad ha aplicado a la realización de sus fines los excedentes de ejercicios anteriores: 1.142,54

Total Patrimonio neto y pasivo: 32.081,94

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1. Activos y pasivos financieros:

-Activos financieros:

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas. Las inversiones financieras se valoran inicialmente por su valor razonable.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: Se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

-Pasivos financieros:

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.2. Créditos y débitos por la actividad propia:

-Créditos:

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, se contabilizan por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado

-Débitos:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.3. Impuestos sobre beneficios:

El régimen fiscal aplicable a la entidad es el regulado en la Norma Foral 1/2004, de 24 de febrero, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo del Territorio Histórico de Bizkaia.

4.4. Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas a la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

En el caso de que el reconocimiento de estos gastos se difiera en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados se aplican las reglas de imputación de las normas de registro y valoración 8 del Real Decreto 1491/2011.

Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

4.5. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por la entidad fundadora o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

5. FONDOS PROPIOS

31.142,54

- Dotación fundacional: 30.000 €

- Excedentes de ejercicios anteriores: 1.142,54 €

* Apartados A. III y IV del Balance de Situación.

6. SITUACIÓN FISCAL

6.1. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es el regulado en la Norma Foral 4/2019, de 20 de marzo, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo del Territorio Histórico de Bizkaia, y Decreto Foral 55/2019, de 21 de mayo, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Alkartasuna Fundazioa cumple los requisitos para su aplicación conforme a la resolución de 27 de enero de 2020 del Servicio de Control Censal y Tributos Locales de la Hacienda Foral de Bizkaia, una vez examinada la documentación remitida el 11 de diciembre de 2019 para la adecuación a la nueva norma foral referida.

6.2. Información incluida en la memoria económica presentada en la Agencia Tributaria.

Modelo 182 de declaración informativa de donativos, aportaciones y disposiciones presentado en el plazo correspondiente ante la Hacienda Foral de Bizkaia el 25/01/2021, nº W48960767: Aportación de EA, con CIF G-01035062, por importe de 8.000 €, en concepto de Convenio de Colaboración.

7. INGRESOS Y GASTOS:

Ingresos: 8.796,00

Gastos: 8.289,16

Total patrimonio neto y pasivo 2020: 32.081,94

:: Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados 'Otros gastos de actividad':

Cuentas	€	Notas
621 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	60,50	
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	51,93	
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	4.463,46	
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	159,50	
629 OTROS SERVICIOS	3.553,77	
TOTAL	8.289,16	

:: Gastos destinados a fines: 5.818,16
 Porcentaje respecto al gasto total: 70,18 %

:: Gastos de administración: 2.471,00
 Porcentaje respecto al gasto total: 29,81 %

8. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio e imputadas a resultados:

Año de Concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados de ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2019	Ministerio de Cultura y Deporte	Actividades y funcionamiento	892,50	892,50	0,00	0,00
2020	Departamento de Cultura y Política lingüística del Gobierno Vasco	Actividades y funcionamiento	796,00	0,00	796,00	0,00
TOTAL			1.688,50	892,50	796,00	0,00

Respecto a la subvención del Ministerio de Cultura y Deporte, concedida por Resolución de la Subsecretaría el 23 de diciembre de 2019, y transferida el 17 de febrero de 2020, se han cumplido las condiciones establecidas en el Real Decreto 661/2019, de 18 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para gastos de funcionamiento de fundaciones y asociaciones vinculadas con partidos políticos con representación en las Cortes Generales que realicen actividades de estudio y desarrollo del pensamiento político y social. Habiendo registrado en plazo la documentación justificativa ante la Subdirección General de Promoción de Industrias Culturales y Mecenazgo, del Ministerio de Cultura y Deporte. Esto es: memoria, incluido desglose de la ejecución de presupuesto, relación clasificada de la totalidad de los gastos, y remisión de justificantes de pago.

Asimismo, respecto a la subvención del Departamento de Cultura y Política lingüística del Gobierno Vasco, concedida por Orden de 15 de julio de 2020, del Consejero, y transferida el 18 de diciembre de 2020, se han cumplido las condiciones establecidas en la Orden de 21 de abril 2020, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se convocaron para el año 2020 subvenciones a fundaciones y asociaciones vinculadas a partidos políticos con representación en el Parlamento Vasco.

9. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

9.1. Actividad de la entidad

Conforme a las líneas de trabajo previstas en el Plan de Actuación, durante el ejercicio se han materializado en los siguientes bloques o ámbitos:

1: **SOBERANISMO**

2: **DERECHOS HUMANOS. PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN**

3: **DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DE EUSKO ALKARTASUNA Y EL NACIONALISMO VASCO**

4: **OTRAS ACTIVIDADES**

1: **SOBERANISMO**

ACTIVIDAD 1.1.

Denominación	FORUM y ESCUELA SOBERANISTA
Formato	Encuentros, coloquios, mesas de debate y formación
Data	15 enero y 14-15 -16 de febrero en Donostia, y telemáticamente el 22 de mayo, 12 de septiembre y 18 de noviembre
Tipo de actividad	Colaboración entre entidades soberanistas



Espacio de reflexión estratégica de entidades soberanistas de izquierdas de los ámbitos político, sindical y cultural de Euskal Herria, Galiza, Catalunya, Illes Balears, País Valencià y Andalucía, para la articulación de alternativas sociopolíticas desde el derecho a decidir de los pueblos y naciones sin Estado, valores republicanos y justicia social.

Esta iniciativa impulsa la realización de acciones conjuntas por la defensa de los derechos y libertades individuales y colectivos, la profundización en la democracia, la solidaridad, el feminismo, la multiculturalidad y sostenibilidad medioambiental, frente al régimen del 78, el neoliberalismo, autoritarismo y la xenofobia.

Participamos Alkartasuna Fundazioa, Iratzar Fundazioa, Alternativa, Manuel Robles Arangiz Fundazioa, Ipar Hegoa Fundazioa, Fundació Josep Irla, Centre Internacional escarré per las minories étniques y les nacions-Ciemen-, Poble Lliure, CUP, Intersindical CSC, Intersindical Valenciá, Fundación Nexe, Fundación Darder-Mascaró, Grup d'estudis Blanquerna, Fundación Galiza Sempre, Fundación Moncho Reboiras, Fundación Terra e Tempo, Obradoiro de Ideas Lancara, Grupo de Estudios Diaz del Moral.

Así, al objeto de analizar los retos del soberanismo de izquierdas transformadoras, promover la formación política y la participación ciudadana y tejer relaciones entre soberanistas celebramos la primera Escuela Soberanista bajo el lema "Democracia XXI: pueblos soberanos frente al autoritarismo", e iniciamos durante 2020 la segunda edición bajo el lema "Retos del Soberanismo en la Era del Neoliberalismo Pandémico". Con la participación entre otros de jóvenes de Gazte Abertzaleak.

Objetivos principales:

- 1: Compartir una actividad formativa de calidad que sirva para elevar los niveles de capacitación política cada participante aportando de este modo al capital político de fundaciones y movimientos.
- 2: Tejer lazos de complicidad entre personas de territorios y tradiciones diferentes, mediante la relación directa y el intercambio y contraste crítico de análisis, discursos, estrategias, propuestas y modelos de acción práctica.
- 3: Contribuir a la visibilidad pública del soberanismo de izquierdas mediante una agenda de comunicación que explique qué es el Foro y contribuya a dar a conocer las propuestas del soberanismo transformador.
- 4: Conocimiento de Euskal Herria.

Ejes de reflexión:

- A: Comprender el tiempo que vivimos crítica del Zeitgeist neoliberal autoritario
- B: Crisis estructural del Reino de España y posibles escenarios
- C: Soberanía, feminismo, emergencia climática y nuevas vías de emancipación: claves del soberanismo del Siglo XXI

Metodología:

a) Plenarios con intervenciones explicativas, y entrevistas-diálogo entre invitados con preguntas de las personas asistentes:

- Nuevo tiempo político en Euskal Herria' (sobre autogobierno, soberanismo, justicia y reparación)
Mario Zubiaga / Político de la UPV/EHU.
-- Entrevistadores:
 - Ricard Vilaregut / Responsable de Internacional del Ciemen.
 - Lucía Veciño / Miembro de la permanente de Galiza Nova.
- 'La democracia entre escombros y ruinas' (sobre recorte de derechos y libertades, participación)
Antoni Aguiló / Filósofo, Doctor en Humanidades por la Univ. Illes Balears, e investigador del área de estudios sobre Democracia, Ciudadanía y Derecho de la Universidad de Coimbra.
-- Entrevistadores:
 - Elena Beloki / Responsable de Internacional de Iratzar.
 - Lluís Pérez / Responsable de estudios de Fundació Josep Irla.
- 'Crisis del reino de España y sus implicaciones para el soberanismo emancipador'
Xavier Anza / Presidente de Manuel Robles Arangiz Fundazioa.
Toni Trobat / Asesor en el Senado de MES Mallorca.

Intervenciones de:

Jule Goikoetxea / Profesora de Ciencia Política UPV/EHU.

Jaime Pastor / Profesor de Ciencia Política de la UNED.

Gema Ubasart / Vicedecana de la Facultad de Derecho de la Univ. Girona.



b) Y grupos de trabajo en formato mesas de debate, para la identificación y mapeo de carencias y fortalezas del soberanismo.

- Realización:

Sendos encuentros entre representantes de una veintena de fundaciones, asociaciones y colectivos soberanistas participantes en el Forum Soberanista, celebrados el 14 de febrero en la sede de Iratzar de Donostia, y el 12 de septiembre de forma telemática.

Y por otra, puesta en marcha de la Escuela Soberanista. Tras un previo encuentro el 15 de enero en Donostia entre las fundaciones y asociaciones vascas organizadoras Iratzar, Ipar Hegoa, Manuel Robles Arangiz, Alternatiba y Alkartasuna Fundazioa, la primera edición tuvo lugar los días 14, 15 y 16 de febrero en el Iratzar Aretoa de Donostia, con la participación de unas 150 personas. Posteriormente el equipo organizador, dinamizadores de mesas de debate y participantes procedimos a valorar los resultados de la primera edición en una sesión de trabajo virtual celebrada el 22 de mayo.

Finalmente, con una sesión telemática el 18 de noviembre arrancó una segunda edición de la escuela; en dicho formato debido a la pandemia.

- Difusión:

- Web:

- <http://www.alkartasunafundazioa.eus/2020/02/19/lehen-eskola-subiranista/>

- <http://www.alkartasunafundazioa.eus/2020/02/19/primera-escuela-soberanista/?lang=es>

- <https://eskola.forumsoberanista.org/>

- <https://www.ciemen.cat/2020/02/16/fundacions-i-espais-politics-de-tot-lestat-analitzen-a-sant-sebastia-els-reptes-del-sobiranisme-desquerres/>

- <https://iratzar.eus/eskolasubiranista>

- https://mrafundazioa.eus/eu/artikuluak/espainiar-estatuko-herrietako-ezker-subiranistako-fundazio-eta-erakundeen-hausnarketa-gunea-sendotzen-ari-da-eta-gure-lehen-trebakuntza-eskola-oso-arakastatsua-izan-da?set_language=eu

- <http://iparhegoa.eus/index.php/es/iparhegoafundazioa-2/50-espanol/berria/219-valoracion-de-la-i-escuela-soberanista>

- <https://fundacionsdardermascaro.cat/activitats/article/i-escola-sobiranista>

- <http://www.galizasempre.org/general/a-fundacion-galiza-tempre-asistiu-a-i-escuela-soberanista-celebrada-a-pasada-fin-de-semana-en-donosti.html>

- <https://www.fundacionmonchoreboiras.gal/nova/a-fundacion-moncho-reboiras-asistiu-a-i-escuela-soberanista-celebrada-a-pasada-fin-de-semana-en-donosti.html>

○ Medios de comunicación:

- <http://ahotsa.info/edukia/indarrak-batu-burujabetza-helburu-1>

- https://www.naiz.eus/eu/hemeroteca/gaur8/editions/gaur8_2020-02-22-06-00/hemeroteca_articles/lehen-edizioak-estatuko-hainbat-fundazio-subiranista-ezkertiar-bildu-ditu-donostian

- https://www.naiz.eus/eu/hemeroteca/gaur8/editions/gaur8_2020-02-22-06-00/pages/18.pdf

- <https://www.galiciapress.es/texto-diario/mostrar/1818707/fundaciones-soberanistas-todo-estado-analizan-san-sebastian-principales-retos>

- <https://gcdiario.com/politica/69422-fundaciones-soberanistas-de-todo-el-estado-analizan-en-san-sebastian-sus-principales-retos/>

○ Redes sociales:

Facebook:

- <https://www.facebook.com/alkartasun/posts/2705145926201353/>

- <https://m.facebook.com/AlternatibaEraiki/photos/a.225046750845982/3333770279973598/?type=3>

Twitter:

- <https://twitter.com/alkartasun/status/1228381957802819584>

- <https://twitter.com/alkartasun/status/1228647733352947714>

- <https://twitter.com/gazte/status/1228358203941019649>



▪ Gastos:

CONCEPTO	CUENTA	ASIENTOS	JUSTIFICANTES	IMPORTE €
1. SERVICIOS PROFESIONALES				
1.1 Organización	62900003 41000163	43 49	- Factura Ciemen 4/2020 de 27/05/2020 - Justificante transferencia bancaria de 12/06/2020	1.000.00
Subtotal 1.				1.000,00
2. DESPLAZAMIENTOS				
2.1 Peajes autopistas, kilometraje, dietas y alojamiento participantes	62900021 41000054	11 86	- Ticket 06999050 Autopista A8 Bidegi de 15/01/2020 - Cargo bancario de 21/01/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 17/02/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	11,55
	62900021 41000054	11 86	- Ticket 120075200115441643 Autopista A8 Interbiak de 15/01/2020 - Cargo bancario de 22/01/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 17/02/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	11,55
	62900021 41000054	11 86	- Ticket ID 080401280045000040 Autopista Vasco-Aragonesa de 14/02/2020 - Cargo bancario de 14/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 17/02/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	1,35

CONCEPTO	CUENTA	ASIENTOS	JUSTIFICANTES	IMPORTE €
“	62900021 41000054	11 86	- Ticket 08695368 Autopista A8 Bidegi de 15/01/2020 - Cargo bancario de 20/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 17/02/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	14,13
	62900021 41000054	11 86	- Ticket 120082200215286017 Autopista A8 Interbiak de 15/01/2020 - Cargo bancario de 19/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 17/02/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	11,55
	62900011 41000054	11 86	- Liquidación kilometraje de 15/01, 14/02 y 15/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 17/02/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	112,66
	62900022 41000054	11 86	- Factura 12830-016333 Altube de 13/02/2020 - Cargo bancario de 13/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 17/02/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	44,80
	62900022 41000054	11 86	- Factura 200624 Olarain de 15/02/2020 - Cargo bancario de 15/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 17/02/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	58,50
	62900021 41000171	6 51	- Cargo bancario de Autopista A8 de 14/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 27/05/2020 - Transferencia bancaria de 12/06/2020	4,38

CONCEPTO	CUENTA	ASIENTOS	JUSTIFICANTES	IMPORTE €
“	62900021 41000171	6 51	- Cargo bancario de Autopista A8 de 15/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 27/05/2020 - Transferencia bancaria de 12/06/2020	4,38
	62900021 41000172	42 52	- Cargo bancario Autopista AP-1 Arabat de 14/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 26/05/2020 - Transferencia bancaria de 12/06/2020	13,13
	62900021 41000172	42 52	- Cargo bancario Autopista A8/A1 Bidegi de 15/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 26/05/2020 - Transferencia bancaria de 12/06/2020	13,13
	62900011 41000172	42 52	- Liquidación kilometraje de 14 y 15/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 26/05/2020 - Transferencia bancaria de 12/06/2020	56,00
	62900021 41000173	7 53	- Cargo bancario Autopista A8 Bidegi de 14/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 28/05/2020 - Transferencia bancaria de 12/06/2020	1,89
	62900021 41000173	7 53	- Cargo bancario Autopista A8 Bidegi de 14/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 28/05/2020 - Transferencia bancaria de 12/06/2020	1,89
	62900021 41000173	7 53	- Cargo bancario Autopista A8 Bidegi de 15/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 28/05/2020 - Transferencia bancaria de 12/06/2020	1,89

CONCEPTO	CUENTA	ASIENTOS	JUSTIFICANTES	IMPORTE €
“	62900021 41000173	7 53	- Cargo bancario Autopista A8 Bidegi de 15/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 28/05/2020 - Transferencia bancaria de 12/06/2020	1,89
	62900011 41000173	7 53	- Liquidación kilometraje de 14 y 15/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 17/02/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	26,88
Subtotal 2.				391,55
3. PROTOCOLO / REPRESENTACIÓN				
2.1. Invitado a Mesas de debate	62900023 40000171	6 51	- Ticket 1772246297 Sodexo Iberia de 14/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 27/05/2020 - Transferencia bancaria de 12/06/2020	5,60
	62900023 40000171	6 51	- Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 27/05/2020 - Transferencia bancaria de 12/06/2020	20,00
Subtotal 3.				25,60
TOTAL GASTOS Actividad 1.1. (Subtotales 1 + 2 + 3)				1.417,15

:: Recursos humanos:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0		
Personal con contrato de servicios	0	0		
Personal voluntario	8	11		

ACTIVIDAD 1.2.

Denominación	SOBERANISMO y DERECHO A DECIDIR EN EUROPA
Formato	Encuentros / webinars
Data	16 de octubre, 11-12-13 de noviembre, 17 de diciembre
Tipo de actividad	Participación con entidades asociadas europeas y colaboraciones



Con el objetivo de promover la defensa del derecho de autodeterminación y el ejercicio de la libre decisión sobre la soberanía de los pueblos y naciones sin Estado en Europa, Alkartasuna Fundazioa ha tomado parte durante el ejercicio como miembro de la fundación Coppieters Foundation, del partido European Free Alliance / Alianza Libre Europea, de una serie de eventos orientados al análisis de estrategias y sinergias con asociaciones y fundaciones para el desarrollo del soberanismo y protección de los derechos colectivos de las minorías nacionales, reconocimiento del trabajo de personas y entidades en dicha línea, difusión del proyecto de creación con expertos internacionales de una herramienta jurídica para la resolución de conflictos de soberanía territorial en Europa, y el análisis de estudios de opinión en Escocia, sobre la percepción social de argumentos a favor de la conveniencia de la independencia tras el referéndum realizado en 2014.

A tal fin, celebramos un encuentro con representantes de las organizaciones Coppieters Foundation, Arritti, Le Peuple Breton, Welsh Nationalism Foundation, Home of Macedonian Culture, Instituti di Studi e Ricerche Camillo Bellieni, Hungarian National Council of Transylvania, Asociación del Estado Libre de Rijeka, Ezkerraberrri, Enbata, Fundació Josep Irla, Ciemen, Fundació Nexe, Fundació Emili Darder, Fundación Galiza Sempre, Associacion pel Desvelopament de l'Esrich Occitan e Instituto Kurdo de Bruselas. Incorporando nuevas entidades y publicaciones culturales asociadas, para, desde la exposición de las iniciativas puestas en marcha en cada ámbito respectivo, acuerdo del plan y equipo de trabajo para el desarrollo de proyectos estratégicos, entre otros, sobre valores democráticos europeos, el principio de subsidiariedad, sostenibilidad, diversidad o igualdad de género. Y la necesidad para ello de abordar modificaciones estatutarias, organizativas y presupuestarias.

Tanto mediante representación propia, y a través de Coppieters Foundation, y el Forum Soberanista, nuestra presidenta y director, participamos telemáticamente en las jornadas desarrolladas el 11, 12 y 13 de noviembre por Eusko Ikaskuntza y el Institut d'Estudis Catalans, al objeto de contribuir a la difusión y consecución de apoyos del proyecto para sentar las bases hacia la elaboración de un código de buenas prácticas que sirva de 'norma democrática de claridad' en la resolución de conflictos de soberanía en Europa. Ello mediante el establecimiento de sinergias con diversas entidades y fundaciones para introducir este objetivo en la agenda europea, a fin de implicar a sus instituciones. Y es que los conflictos de soberanía como los de Escocia, Catalunya, Euskal Herria, no son meros asuntos internos de cada Estado, sino europeos, pues atañen a los valores fundacionales de la Unión Europea: democracia, derechos humanos, estado de derecho, participación, defensa de las minorías, principio de subsidiariedad y participación en la toma de decisiones.

Y finalmente, presidencia y dirección participamos en una sesión de trabajo, auspiciada por la EFA/ALE, con miembros de la plataforma de sondeos de opinión en Escocia. Quienes detallaron la última campaña de encuestas realizada entre septiembre y octubre, cuyos resultados han evidenciado un significativo incremento del apoyo hacia el Scottish National Party, y muestra por primera vez una mayoría a favor de la independencia, superando desde el referendum la brecha de género, además de por la permanencia en la UE frente al Brexit. No desde un sentimiento antiinglés, sino para poder adoptar decisiones políticas y socioeconómicas propias, fortaleciendo los servicios públicos, y la gestión sanitaria de la pandemia.

- Realización:

Ante la imposibilidad de realizar presencialmente un encuentro en Flensburg como estaba inicialmente previsto, debido a las restricciones sanitarias para los desplazamientos en Europa, tomamos parte el 16 de octubre de forma telemática en el encuentro celebrado junto a una veintena de representantes de entidades procedentes de Córcega, Gales, SudTirolo, Transilvania, Macedonia, Paisos Catalans, Galiza y Euskal Herria, contando con la dirección de Coppieters, introduciendo a Krysztina Sandor, presidenta del EMNT y defensora de los derechos humanos y las minorías, y Ann Mares, directora del Archivo de los movimientos nacionales, ADVN, radicado en Flandes.

El 11, 12 y 13 de noviembre representantes de Alkartasuna Fundazioa participamos de forma telemática en las jornadas sobre la creación de un marco democrático para la resolución de conflictos de soberanía con un panel de ponentes internacionales, en cuya mesa sesión "El impulso a la autodeterminación en Europa y los límites del marco actual de resolución de conflictos internacionales" intervinieron:

- Xabier Macias. President of Coppieters Foundation
- Davyth Hicks. European Language Equality Network (ELEN)
- Maggie Lennon. Women for Independence, de Escocia.
- Antonia Luciani. Arritti journal de Córcega.
- Anthony Soares. Centre For Cross Border Studies (CCCB), de Irlanda del Norte.

Y el 17 de diciembre, los miembros de ‘Progress Scotland’, compartieron las conclusiones de los últimos estudios de opinión realizados en el webinar “Winning elections: the important of research and polling”. Interviniendo:

- Angus Robertson. Promotor de la iniciativa y ex vicepresidente del SNP
- Mark Diffley. Director de IPSOS durante una década en Edimburgo.
- Lorena Lopez de Lacalle. Presidenta de la EFA/ALE y Alkartasuna Fundazioa.

▪ Difusión:

○ Web:

- <http://www.alkartasunafundazioa.eus/2021/01/18/coppieterseko-asanblada-orokorra/>
- <http://www.alkartasunafundazioa.eus/2021/01/18/asamblea-general-de-coppieters/?lang=es>
- <http://www.alkartasunafundazioa.eus/2021/01/18/subiranotasun-gatazkak/>
- <http://www.alkartasunafundazioa.eus/2021/01/18/jornadas-eusko-ikaskuntza-e-institut-destudis-catalans/?lang=es>
- <http://www.alkartasunafundazioa.eus/2021/01/19/progress-scotland-2/>
- <http://www.alkartasunafundazioa.eus/2021/01/19/progress-scotland/?lang=es>

○ Redes sociales:

Facebook:

- <https://m.facebook.com/IdeasForEurope/photos/a.188507647164/10158623528237165/?type=3&source=57>
- <https://m.facebook.com/alkartasun/photos/a.258352880880682/3473959862653285/?type=3&source=57>

Twitter:

- <https://twitter.com/IdeasForEurope/status/1317122220871790592>
- <https://twitter.com/alkartasun/status/1326882453080993793>



- Gastos:

CONCEPTO	CUENTA	ASIENTOS	JUSTIFICANTES	IMPORTE €
1. OTROS SERVICIOS				
1.1. Coordinación y organización asociados	62900013 41000053	5 44	- Factura CMC 2020/03 de 04/02/2020 - Transferencia bancaria de 27/05/2020	600,00
TOTAL GASTOS Actividad 1.2.				600,00

:: Recursos humanos:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0		
Personal con contrato de servicios	0	0		
Personal voluntario	2	2		

Total gastos actividades bloque 1:

ACTIVIDADES		Gasto
1	Foro y Escuela Soberanista	1.417,15
2	Soberanismo y derecho a decidir en Europa	600,00
TOTAL Gastos Actividades 1.1. + 1.2		2.017,15

2: DERECHOS HUMANOS. PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

ACTIVIDAD 2.1.

Denominación	CÒMETE SAREA Erresistentziak ereindako askatasun bidea
Formato	Conferencia coloquio
Data	7 de marzo en Behobia-Pausu
Tipo de actividad	Propia



Conferencia sobre la participación de mugalaris en la Red Cómete que permitió la evacuación a través de Euskal Herria, de refugiados/as y resistentes civiles, así como de soldados y aviadores aliados de la Europa ocupada por el nazismo durante la segunda guerra mundial. Para ello contamos con un ponente conocedor de historiografía vasca y divulgador, que desgranó cómo entre 1940 y 1944, miles de personas tejieron una red de solidaridad y libertad, para jugándose la vida, contribuir a que unos ochocientos fugitivos/as pudieran salvar la vida, evitar la cárcel y la tortura tras atravesar Europa. Así explicó que la muga vasca fue clave en una red conectada desde Bruselas, Paris, Burdeos, Dax, Angelu, Saint Jean de Luz, Baiona hasta Donostia, para con los servicios secretos británicos lograr su evacuación vía Gibraltar.

La red fue creada desde la resistencia belga por la enfermera bruseliense Andrée De Jongh, apodada 'Dedée, y en ella se implicaron mujeres y hombres en el Iparralde invadido por la Alemania nazi o controlado por el régimen colaboracionista de Vichy, y en el Hegoalde sometido por la dictadura franquista. Dictadura que entregaba a la Gestapo alemana a los/las evadidos/as, enviaba a prisión o al campo de concentración de Miranda de Ebro a quienes les ayudaban desde la clandestinidad.

Manuel Iturrioz, Maritxu Anatol, Ambrosio San Vicente, Lezo de Urreiztieta o Kattalin Agirre son algunos de los nombres de los mugalaris, baserritarras, camareras, amas de casa, y pastores, entre otras muchos/as de quienes se implicaron en esta peligrosa labor que costó la vida a casi trescientas personas, entre ellas varios vascos, y cuyas vicisitudes se detallaron en la charla.

- Realización:

El 7 de marzo en Xaia Taberna de Behobia-Pausu, impartida por Joxe Maria Mitxelena, autor de diversas publicaciones para Eusko Ikaskuntza. Introdujeron al ponente, Iria Epalza, miembro del Patronato de Alkartasuna Fundazioa, y Miren Urreiztieta en representación de la familia del mugalari, marino y antifascista Lezo de Urreiztieta.

- Difusión:

- Web:

- <http://www.alkartasunafundazioa.eus/2020/05/20/comete-sarea/>

- <http://www.alkartasunafundazioa.eus/2020/05/20/la-red-comete/?lang=es>

- Redes sociales:

- Facebook:

- <https://www.facebook.com/alkartasun/posts/2736654976383781/>

- <https://www.facebook.com/alkartasun/posts/2925637157485561>

- Twitter:

- <https://twitter.com/alkartasun/status/1235941829050331136>

- <https://twitter.com/alkartasun/status/1263064581972398080>

- Youtube:

- <https://www.youtube.com/watch?v=VkJkSkPFOig>

- <https://youtu.be/xupSr7h3L8A>

- https://youtu.be/RFHHRTO_c28

- <https://youtu.be/ZDdmKNbANFU>



- Gastos:

CONCEPTO	CUENTA	ASIENTOS	JUSTIFICANTES	IMPORTE €
1. SERVICIOS PROFESIONALES				
1.1. Cartelería	62900004 41000124	20 36	- Factura 13/20 Pictogram de 09/03/2020 - Transferencia bancaria de 27/04/2020	394,46
Subtotal 1.				394,46
2. PROTOCOLO / REPRESENTACIÓN				
2.1. Ponente	62900020 40000001	19 25	- Factura 11.897 Alberdi Makila de 09/03/2020 - Transferencia bancaria de 09/03/2020	332,59
2.2. Presentadora	62900023 41000004	81 84	- Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 25/05/2020 - Transferencia bancaria de 21/12/2020	30,00
Subtotal 2.				362,59
3. DESPLAZAMIENTOS				
3.1. Peajes autopistas, dietas y kilometraje	62900021 41000004	81 84	- Cargo bancario TAG VIA T Autopista A8 Interbiak de 07/03/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 25/05/2020 - Transferencia bancaria de 21/12/2020	11,55

CONCEPTO	CUENTA	ASIENTOS	JUSTIFICANTES	IMPORTE €
“	62900021 41000004	81 84	- Cargo bancario TAG VIA T Autopista A8 Bidegi de 07/03/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 25/05/2020 - Transferencia bancaria de 21/12/2020	2,67
	62900021 41000004	81 84	- Cargo bancario TAG VIA T Autopista A8 Bidegi de 07/03/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 25/05/2020 - Transferencia bancaria de 21/12/2020	2,67
	62900021 41000004	81 84	- Cargo bancario TAG VIA T Autopista A8 Bidegi de 07/03/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 25/05/2020 - Transferencia bancaria de 21/12/2020	11,55
	62900011 41000004	81 84	- Liquidación kilometraje de 07/03/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 25/05/2020 - Transferencia bancaria de 21/12/2020	69,44
Subtotal 3.				127,88
TOTAL GASTOS Actividad 2.1. (Subtotales 1 + 2 + 3)				854,93

:: Recursos humanos:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0		
Personal con contrato de servicios	0	0		
Personal voluntario	3	5		

ACTIVIDAD 2.2.

Denominación	EL NARCO OASIS VASCO Capos del narcotráfico y mafias policiales con impunidad política
Formato	Conferencia coloquio
Data	10 de marzo en Amurrio
Tipo de actividad	Propia



Conferencia sobre las redes de narcotráfico en Euskadi, con motivo del trabajo de investigación recientemente publicado por el periodista Ahoztar Zelaieta, en el que detalla cuales han sido las operaciones antidroga más importantes realizadas en el territorio, como punto estratégico de conexión con las redes de europeas y las vías de entrada desde otros territorios.

El ponente desgrana las implicaciones de las incautaciones de alijos y detenciones habidas, los intereses financieros, relaciones de confidentes con las fuerzas de seguridad, mafias relacionadas también con el proxenetismo, clubs de alterne, y casas de apuestas, casos de corrupción política, incluso impunidad judicial, y lo que denomina “desierto informativo” por la falta de seguimiento periodístico y relevancia dada en el tratamiento de estas cuestiones en la mayoría de medios de comunicación, pese al constatado impacto en la sociedad vasca, especialmente por las consecuencias del consumo de estupefacientes entre la juventud durante los años ochenta y noventa, y secuelas de marginalidad y desestructuración social.

Ahoztar Zelaieta, está especializado en la investigación criminal y sus ramificaciones de fraude fiscal, comisiones ilegales, redes clientelares etc... desde su trabajo en las redacciones de Egin, Ardi Beltza, ‘Tas Tas Irratia’ y ‘Kalegorria’. Es autor de varios libros sobre la corrupción en la comunidad autónoma vasca.

- Realización:

El 10 de marzo en el auditorio de Santa María de Amurrio.

Presentó al ponente Maitane Salutregi, concejala de EH Bildu en Amurrio.

- Power point.

- Difusión:

- Web:

- <http://www.alkartasunafundazioa.eus/2020/02/20/ahoztar-zelaieta-narco-oasis-vasco/>
- <http://www.alkartasunafundazioa.eus/2020/02/20/ahoztar-zelaieta-narco-oasis-vasco-2/?lang=es>
- <http://www.alkartasunafundazioa.eus/2020/03/16/hitzaldia-18/>
- <http://www.alkartasunafundazioa.eus/2020/03/16/conferencia-12/?lang=es>

- Medios de comunicación:

- <https://agenda.elcorreo.com/evento/el-narco-oasis-vasco-668634.html>
- <https://www.naiz.eus/es/agenda/evento/el-narco-oasis-vasco-capos-del-narcotrafico-y-mafias-policiales-con-impunidad-politica>
- <https://aiaraldea.eus/amurrio/1582216882747-hitzaldia-el-narco-oasis-vasco>
- <https://www.kulturklik.euskadi.eus/evento/2020/03/10/el-narco-oasis-vasco-capos-del-narcotrafico-y-mafias-policiales-con-impunidad-politica-/z12-detalle/es/>
- <https://www.kulturaraba.eus/eu/agenda>
- <https://amurrio.kaixo.com/eu/agenda/s1/kultura-ekintzak>
- https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/amurrio-presentacion-libro-el-narco

o Redes sociales:

Facebook:

- <https://www.facebook.com/alkartasun/posts/2715215828527696>

- <https://www.facebook.com/alkartasun/posts/2760021394047139>

Twitter:

- <https://twitter.com/alkartasun/status/1237332512776638466>

- <https://twitter.com/alkartasun/status/1239530683577614338>

- <https://twitter.com/alkartasun/status/1237443187377164288>

- <https://twitter.com/alkartasun/status/1237450925452730368>

- <https://twitter.com/alkartasun/status/1237452996545581056>

- <https://twitter.com/txalapartatik/status/1234450380064346113?s=19>

- <https://twitter.com/ealaudio/status/1237468292979228676>

Youtube:

- <https://www.youtube.com/watch?v=a40cjU02ip4>



- Gastos:

CONCEPTO	CUENTA	ASIENTOS	JUSTIFICANTES	IMPORTE €
1. ARRENDAMIENTOS				
1.1 Alquiler sala	62100002 41000167	18 24	- Factura 4 Parroquia Sta. M ^a Amurrio de 04/03/2020 - Transferencia bancaria de 09/03/2020	60,50
Subtotal 1.				60,50
2. SERVICIOS PROFESIONALES				
2.1. Cartelería	62900004 41000124	10 35	- Factura 10/20 Pictogram de 09/03/2020 - Transferencia bancaria de 27/04/2020	181,50
2.2. Grabación	62300000 41000106	30 34	- Factura 002 Esperanto Producciones de 12/03/2020 - Transferencia bancaria de 27/04/2020	358,16
Subtotal 2.				181,50
3. MATERIALES				
3.1. Cableado proyector	62900000 41000054	71 86	- Factura FNAC 52270015/004/013 de 03/03/2020 - Cargo bancario de 03/03/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 16/03/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	30,99

CONCEPTO	CUENTA	ASIENTOS	JUSTIFICANTES	IMPORTE €
"	62900000 41000054	71 86	- Ticket Jiaxin Electronic 2003100039 de 10/03/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 16/03/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	6,90
3.2. Agua	62900000 41000054	71 86	- Ticket BM 104 de 10/03/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 16/03/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	0,50
Subtotal 3 (3.1. y 3.2.)				38,39
4. DESPLAZAMIENTOS				
4.1 Peajes autopistas y kilometraje.	62900021 41000054	16 24	- Ticket 085305370065000794 Autopista Vasco-Aragonesa de 05/03/2020 - Cargo bancario de 09/03/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 16/03/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	2,10
	62900021 41000054	17 86	- Ticket 080223580065000722 Autopista Vasco-Aragonesa de 05/03/2020 - Cargo bancario de 09/03/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 16/03/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	2,10
	62900021 41000054	26 86	- Ticket 085305370070000869 Autopista Vasco-Aragonesa de 10/03/2020 - Cargo bancario de 16/03/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 16/03/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	2,10

CONCEPTO	CUENTA	ASIENTOS	JUSTIFICANTES	IMPORTE €
“	62900021 41000054	27 86	- Ticket 080223580070000815 Autopista Vasco-Aragonesa de 10/03/2020 - Cargo bancario de 16/03/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 16/03/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	2,10
	62900011 41000054	71 86	- Liquidación kilometraje de 05/03/2020 y el 10/03/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 16/03/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	34,94
Subtotal 4.				38,39
TOTAL GASTOS Actividad 2.2 (Subtotales 1 + 2 + 3 + 4)				681,89

:: Recursos humanos:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0		
Personal con contrato de servicios	0	0		
Personal voluntario	3	3		

ACTIVIDAD 2.3.

Denominación	VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN. Casos Zabalza y Freytter
Formato	Participación y apoyo de iniciativas de memoria histórica
Data	15 y 24 de septiembre en Iruña y Bilbao
Tipo de actividad	Colaboraciones con asociaciones y colectivos

2.3.1. Participación en la sesión de presentación del documental ‘Non dago Mikel?’ a entidades colaboradoras.

El 15 de septiembre en sala la Golem de Iruña.

Los codirectores del documental ‘Non dago Mikel?’ producido por Ahotsa e Izar Films, Miguel Angel Llamas y Amaia Merino, presentaron la edición y montaje final del film a sus familiares y representantes de las entidades que hemos venido prestando nuestra colaboración para la realización del proyecto “Galdutako Objektuak”, impulsado por Mikel Gogoan Herri Ekimena, Egiari Zor y Euskal Memoria a través de crowdfunding.

El documental trata sobre la desaparición del joven conductor de autobús Mikel Zabalza tras ser detenido por la Guardia Civil e incomunicado en el cuartel de Intxaurrondo el 26 de noviembre de 1985. Pese a aparecer su cadáver flotando en el Bidasoa veinte días después, y el testimonio de las torturas sufridas por el también detenido junto a Mikel, Ion Arretxe, nadie ha sido juzgado por estos hechos transcurridos 35 años.



- Difusión:
 - Web:
 - <http://www.alkartasunafundazioa.eus/2020/09/23/egia-justizia-eta-erreparazioa/>
 - <http://www.alkartasunafundazioa.eus/2020/09/23/non-dago-mikel/?lang=es#more-4828>
 - Redes sociales:
 - Facebook:
 - <https://www.facebook.com/alkartasun/posts/3329144487134824>
 - Twitter:
 - <https://twitter.com/alkartasun/status/1308786093119209479>
 - <https://twitter.com/alkartasun/status/1308785748804599809>

2.3.2. Respaldo y difusión del acto de reconocimiento de responsabilidad del estado colombiano por el crimen de lesa humanidad cometido contra Jorge Adolfo Freytter Romero

El 24 de septiembre desde la sede de Bilbao, familiares de Jorge Adolfo Freytter Romero, y miembros de la 'Asociación Jorge Adolfo Freytter Romero. Estudios sobre violencia política en America Latina', participaron en el acto virtual de reconocimiento por la fiscalía de Colombia, en el marco del proceso judicial abierto ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de responsabilidad del Estado en el crimen de lesa humanidad cometido contra el profesor de Ciencias Sociales y Jurídicas en la Universidad del Atlántico, abogado y sindicalista Jorge Adolfo Freytter Romero, quien fue secuestrado, torturado y asesinado el 28 de agosto de 2001 por agentes de operaciones especiales y paramilitares en Barranquilla.



En el acto tomó parte Rafael Larreina, ex portavoz de Eusko Alkartasuna en el Parlamento Vasco, ex diputado de Amaiur en el Congreso, y miembro del Patronato de Alkartasuna Fundazioa, quien primero agradeció su tesón a los familiares, también amenazados y exiliados, así como al estado colombiano su valentía democrática en el reconocimiento de violaciones flagrantes de derechos humanos, a diferencia del estado español.

En su intervención señaló que con este acto se abre un camino para otras víctimas y toda la sociedad hacia la verdad, justicia y reparación. Sociedad, que señaló, necesita la reconciliación desde el perdón y el compromiso de reparación y conocimiento de la verdad sobre lo ocurrido. Pues a partir del conocimiento de la verdad puede hacerse justicia que garantice el compromiso de no repetición.

▪ Difusión:

○ Web:

- www.alkartasunafundazioa.eus/2020/02/25/jorge-adolfo-freytter/

- www.alkartasunafundazioa.eus/2020/05/29/jorge-adolfo-freytter-3/?lang=es

- <https://www.larreina.net/202009/acto-de-reconocimiento-de-responsabilidad-del-estado-colombiano-en-el-secuestro-tortura-y-asesinato-del-profesor-freytter>

○ Redes sociales:

Facebook:

- <https://www.facebook.com/alkartasun/posts/3329780797071193>

Twitter:

- <https://twitter.com/alkartasun/status/1308825525398515712>

- <https://twitter.com/alkartasun/status/1308842288114814978>

- Gastos:

CONCEPTO	CUENTA	ASIENTOS	JUSTIFICANTES	IMPORTE €
1. DESPLAZAMIENTOS				
1.1 Peajes autopistas y kilometraje.	62100002 41000054	72 86	- Ticket 080504280259000223 Autopista Vasco-Aragonesa de 15/09/2020 - Cargo bancario de 15/09/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 22/09/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	5,65
	62900021 41000054	72 86	- Ticket 000773 Autopistas de Navarra SA de 15/09/2020 - Cargo bancario de 16/09/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 22/09/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	2,20
	62900021 41000054	72 86	- Ticket 003838 Autopistas de Navarra de 15/09/2020 - Cargo bancario de 16/09/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 22/09/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	2,20
	62900021 41000054	72 86	- Ticket 085011270259000376 Autopista Vasco-Aragonesa de 15/09/2020 - Cargo bancario de 15/09/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 22/09/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	5,65
	62900011 41000054	72 86	- Liquidación kilometraje de 15/09/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 22/09/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	86,24
TOTAL GASTOS Actividad 2.3.				101,94

:: Recursos humanos:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0		
Personal con contrato de servicios	0	0		
Personal voluntario	3	3		

Total gastos actividades bloque 2:

ACTIVIDADES		Gasto
1	Còmete Sarea	854,93
2	El Narco oasis vasco	681,89
3	Verdad, justicia y reparación	101,94
TOTAL Gastos Actividades 2.1. + 2.2 + 2.3.		1.638,76

3: NACIONALISMO VASCO

ACTIVIDAD 3.1.

Denominación	DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DE EUSKO ALKARTASUNA Y EL NACIONALISMO VASCO
Formato	Recopilación, inventario y depósito
Data	Durante el ejercicio, en Euskal Herria
Tipo de actividad	Propia



1. Descripción:

Proyecto plurianual de recopilación y archivo de documentación de formaciones políticas del nacionalismo vasco para su preservación y disponibilidad de consulta en abierto por toda la sociedad en general y por historiadores, periodistas, investigadores y estudiantes en particular.

Documentos correspondientes a Eusko Alkartasuna, así como de entidades vinculadas y coaliciones de las que ha formado o forma parte EA, esto es: Gazte Abertzaleak, Alkartasuna Fundazioa, European Free Alliance/Alianza Libre Europea (EFA/ALE), Centre Maurits Coppieters y Coaliciones EAJ-PNV/EA, EA-Euskal Ezkerra (EuE), Nafarroa Bai (NaBai), Amalur-Les Verts, Euskal Herria Bai (EH Bai), Bildu-Eusko Alkartasuna-Alternatiba Eraikitzen, Amaiur, y Euskal Herria Bildu (EH BILDU).

Una vez inventariados estatutos, programas, carteles, folletos, propaganda electoral, manifiestos, actas y demás publicaciones y documentos, depositamos dicha documentación para su catalogación, archivo y consulta en el Centro de Documentación de la Fundación Sancho El Sabio, radicada en Vitoria-Gasteiz (Araba), conforme al Convenio de Colaboración que mantenemos suscrito entre ambas entidades.

En el presente ejercicio, hemos depositado los siguientes 140 documentos en el Fondo documental de la Fundación Sancho El Sabio de Gasteiz.

- Difusión:
 - Web:
 - <http://www.alkartasunafundazioa.eus/liburutegia/documentos/>
 - <http://www.alkartasunafundazioa.eus/biblioteca/documentos/?lang=es>
 - Catálogo web de la Fundación Sancho El Sabio:
 - <https://catalogo.sanchoelsabio.eus/Search/Results?lookfor=eusko%20alkartasuna&type=AllFields&limit=20&sort=relevance&lng=es>

MEMORIA EJERCICIO 2020 ALKARTASUNA FUNDAZIOA

Nº	Formato	Título	Contenido	Idioma	Data
1	Folleto	Eusko Alkartasuna	Principios fundacionales de EA	Cas/Eus	Sept. 1986
2	Hoja	Votar Carlos Garaikoetxea y Jose Angel Cuerda es ...	Publicidad electoral/Carta de apoyo a candidatura de 30/11/1986	Cas	Nov. 1986
3	Dossier	Un pacto con la sociedad para el progreso	Posicionamiento para la mejora de la administración	Cas	Junio 1987
4	Díptico	Vota Eusko Alkartasuna	Propuestas para las Elecciones municipales al Ayuntamiento de Ayegui	Cas	10/06/1987
5	Tarjeta	Candidatos por un pueblo próspero y seguro	Propaganda candidatura al Ayuntamiento de Ortuella en las Elecciones municipales	Cas	10/06/1987
6	Díptico	Orain zure paktoa, EA-rekin	Propuestas electorales de Ortuella en las Elecciones municipales	Eus/Cas	10/06/1987
7	Tarjetón	Recupera tu fuerza	Propaganda de la Candidatura a la Diputación de Araba en las Elecciones forales	Cas	10/06/1987
8	Libreto	Proyecto de Reglamento de Organización	Propuesta articulada de Reglamento de Organización	Cas	28/09/1987
9	Triptico	EA-k adierazten du informa	Posicionamiento contra el 'Acuerdo de Madrid sobre el terrorismo' de 05/11/1987	Cas/Eus	Noviembre 1987
10	Carta	Encuentros Municipales	Convocatoria de jornada de trabajo por el Secretario de Institucional, Joseba Azkarraga	Cas/Eus	26/03/1988
11	Carta	Regimen de aportaciones de las organizaciones locales	Comunicación de Jon Castañares a la Organización Local de Bilbao	Eus/Cas	20/04/1988
12	Carta	Encuentros municipales	Convocatoria de la Secretaría del Área Institucional de la Ejecutiva Regional de Bizkaia	Cas	03/02/1989
13	Cuadernillo	Estatuto de Eusko Alkartasuna	Estatutos	Cas	Abril 1989
14	Propaganda	Euskadi. Recupera tu fuerza	Candidaturas de Patxi Ormazabal por Araba en las Elecciones Generales	Cas	29/10/1989
15	Informe	Elecciones Municipales 26/05/1991	Programa electoral de Eusko Alkartasuna en Ortuella	Cas	26/05/1991
16	Postal	Trabajamos por nuestro pueblo	Candidatura electoral de Jasone Iraragorri al ayuntamiento de Bilbao	Cas	26/05/1991
17	Triptico	Gure lana, gure herriaren alde	Candidaturas electorales al Ayto. de Vitoria-Gasteiz y Diputación de Araba	Eus/Cas	26/05/1991
18	Triptico	Nuestro trabajo, por nuestro pueblo	Candidaturas electorales al Ayto. de Ortuella y Diputación de Bizkaia	Eus/Cas	26/05/1991
19	Díptico	Gizarte Arazoen Aurrean	Programa de jornadas municipalistas	Eus/Cas	Junio 1991
20	Boletín	VII Journee de la Solidarite à Zarauz	Convocatoria de EA Iparralde	Eus/Fra	28/09/1991
21	Dossier	Manifiesto sobre la situación industrial	Posicionamiento de la Ejecutiva Nacional	Cas	21/11/1991
22	Periódico	Euskal Herria Denentzat eta Bake Bidez	Candidaturas de EA Iparralde a las Elecciones regionales francesas	Fra	22/03/1992
23	Dossier	El grupo municipal de Eusko Alkartasuna en el Ayto.	Moción sobre política lingüística para la normalización del euskera	Cas/Eus	02/06/1992
24	Triptico	EArekin gobernu abertzalea	Candidaturas por Araba, Bizkaia y Gipuzkoa a las Elecciones al Parlamento Vasco	Eus/Cas	23/10/1994
25	Carta	Eusko Alkartasuna	Propuestas para las elecciones municipales de Ortuella de la Organización Local	Cas/Eus	Mayo 1995
26	Cartel	10 Urte	Convocatoria de charla en el Alkartetxe de Ortuella por el aniversario de la fundación	Eus/Cas	11/04/1996
27	Dossier	Nafarroako III. Jardunaldiak	Borrador de debate para jornadas	Cas	28/04/1997
28	Triptico	Rejoignez!	Publicidad EA Iparralde	Fra/Eus	Mayo 1997
29	Comunicado	Comunicado de la Ejecutiva Nacional	Posicionamiento ante el asesinato de Miguel Angel Blanco	Cas	15/07/1997
30	Artículo	La paz de los vascos	Artículo de opinión de Carlos Garaikoetxea, presidente de Eusko Alkartasuna	Cas	Julio 1997
31	Boletín	Alkarrekin Lan	Publicación trimestral de EA Iparralde	Eus/Fra	Oct-Nov 1997
32	Dossier	Euskal Herria en el III Milenio	Jornada de trabajo interno para la modernización del nacionalismo	Cas	23/03/1998
33	Triptico	Independentzia!	Posicionamiento ante las Elecciones al Parlamento Vasco del 25/10/1998	Cas/Eus	Septiembre 1998
34	Carta	Carlos Garaikoetxea	Comunicación a la afiliación de EA y envío de postales de coalición electoral	Cas	Mayo 1999
35	Revista	Pablo Isasi. La eficacia hecha realidad	Candidatura electoral de EA Amurrio elecciones municipales del 13/06/1999	Cas	Junio 1999
36	Triptico	Autodeterminazioa. Bide tinko eta Baketsua	Bases ideológicas y propuestas sectoriales	Cas/Eus	1999
37	DVD	EA, zure hitzari eutsiz	Candidatura de las elecciones generales del 12/03/2000	Eus/Cas	Marzo 2000
38	Nota de prensa	Martin Aranburu (EA): "El manifiesto del Aberri Eguna..."	Declaraciones del parlamentario sobre el manifiesto conjunto de EA, AB, Batzarre, Aralar y Zutik	Cas	26/03/2002
39	Dossier	Manual para la segunda fase "Comunicación en ..."	Marketing político para las Elecciones municipales y forales del 27/05/2007	Cas	Mayo 2007
40	Carta	Convocatoria y Documentación	Remisión de convocatoria del Comité de preparación del Congreso a compromisarios	Cas	17/01/2007

Nº	Formato	Título	Contenido	Idioma	Data
41	Díptico	XXI. mendeko euskal hezkuntza eraikitzen	Jornadas sobre política educativa	Eus/Cas	10-11/02/2007
42	Propaganda	Bilboko gaztEA	Propuestas electorales para el Ayuntamiento de Bilbao en las Elecciones municipales	Eus/Cas	27/05/2007
43	Triptico	Zure Ahotsa. Herriarenahotsa	Candidatura de Martin Aranburu por Bizkaia a Elecciones generales del 09/03/2008	Eus/Cas	Marzo 2008
44	Carta	Aberrri Eguna 2008	Carta a la afiliación del presidente Unai Ziarreta y Programa	Eus/Cas	11/03/2008
45	Cuadernillo	Hauteskundeak – Elecciones	Cuaderno para interventores y apoderados en las Elecciones al Parlamento Vasco	Eus/Cas	01/03/2009
46	Carta	Ezohiko Biltzar Nagusia	Programa del Congreso de 2009	Cas	12/06/2009
47	Carta	Bilboko Eusko Alkartasuna	Convocatoria a los miembros de la Asamblea Local de la Coordinadora de Bilbao	Cas/Eus	07/09/2009
48	Carta	Convocatoria de la Asamblea Nacional Ordinaria	Convocatoria a los miembros de la Asamblea Nacional del Presidente de la Mesa	Eus/Cas	21/12/2009
49	Carta	Convocatoria de la Asamblea Nacional Ordinaria	Convocatoria a los miembros de la Asamblea Nacional del Presidente de la Mesa	Eus/Cas	09/03/2010
50	Boletín	Ricardo Burutaran solicita la disolución de la sociedad..	Publicación Udalean Donostia de la Organización Local	Cas/Eus	Junio 2010
51	Carta	Convocatoria de la Asamblea Nacional Ordinaria	Convocatoria a los miembros de la Asamblea Nacional del Presidente de la Mesa	Eus/Cas	04/06/2010
52	Carta	Convocatoria de la Asamblea Nacional Ordinaria	Convocatoria a los miembros de la Asamblea Nacional del Presidente de la Mesa	Eus/Cas	03/11/2010
53	Carta	Convocatoria de la Asamblea Nacional Ordinaria	Convocatoria a los miembros de la Asamblea Nacional del Presidente de la Mesa	Eus/Cas	14/01/2011
54	Carta	Convocatoria de la Asamblea Nacional Extraordinaria	Convocatoria a los miembros de la Asamblea Nacional del Presidente de la Mesa	Eus/Cas	29/01/2011
55	Carta	Convocatoria de la Asamblea Nacional Ordinaria	Convocatoria a los miembros de la Asamblea Nacional del Presidente de la Mesa	Eus/Cas	25/02/2011
56	Carta	Convocatoria de la Asamblea Nacional Ordinaria	Convocatoria a los miembros de la Asamblea Nacional del Presidente de la Mesa	Eus/Cas	25/03/2011
57	Carta	Bilboko Eusko Alkartasuna	Convocatoria a los miembros de la Asamblea Local de la Coordinadora de Bilbao	Cas/Eus	26/10/2011
58	Carta	Convocatoria de la Asamblea Nacional Ordinaria	Convocatoria a los miembros de la Asamblea Nacional del Presidente de la Mesa	Eus/Cas	25/01/2013
59	Cartel	Jornadas Municipalistas	Convocatoria de acto en Zuia	Eus/Cas	9-10/11/2013
60	Boletín	EAJK, PSOEk eta PPK uko egin diote Bilduk proposatuko..	Número 6 de la publicación Udalean Berri de EA Donostia	Eus/Cas	Sept. 2014
61	Boletín	Militantzia aktiboa, Alkartetxea, bizirik!	Publicación de Eusko Alkartasuna de Gasteiz	Eus/Cas	Junio 2018
62	Nota	11 de marzo. El jardín de la memoria	Manifiesto de la Secretaría de Derechos Humanos de EA	Eus/Cas	11/03/2019
63	Cartel	Alkartasunetik Askatasunera!	Propaganda del día del partido (Alkartasun Eguna)	Eus	22/09/2019
64	Pegatina	Independentzia	Reivindicación de independencia	Eus	Sin datar
65	Hoja	Ortuella, Egiaren indarra	Comunicado a los vecinos del municipio	Cas	Sin datar
66	Libro	1999ko udal hauteskundeetarako egitasmoa	Programa electoral de las Elecciones municipales, forales y europeas de 1999	Eus/Cas	13/06/1999
67	Sobre	Datorren 13an, ilusioz emango duzu botoa	Propaganda y papeletas de Lezo (Gipuzkoa) de las Elecciones municipales, forales y europeas	Eus/Cas	13/06/1999
68	Cartel	Pasaia, el pueblo que tu quieres	Cartel de la candidata al Ayuntamiento de Pasaia (Gipuzkoa), Leire Ereño	Cas	13/06/1999
69	Cuadernillo	Eskoriatza. Gure lana, gurre herriaren alde	Progra de la candidatura Electoral al Ayuntamiento de Eskoriatza (Gipuzkoa)	Cas/Eus	13/06/1999
70	Triptico	Pertsona fidagarriak	Propuestas de la candidatura Electoral al Ayuntamiento de Eskoriatza (Gipuzkoa)	Cas/Eus	13/06/1999
71	Cartel	Pertsona fidagarriak	Candidatura Electoral al Ayuntamiento de Eskoriatza (Gipuzkoa)	Eus/Cas	13/06/1999
72	Revista	Euskadirekin dugun konpromisoa	Acuerdo-Programa de la Coalición electoral	Eus/Cas	28/02/2005
73	Dossier	Por la Europa de los Pueblos	Programa de la coalición electoral para las Elecciones al Parlamento Europeo del 10/06/1987	Cas	Mayo 1987
74	Cartel	Euskal Herria ha llegado al año 2000	Propaganda	Cas/Eus	2000
75	Pegatina 1	Felipe ta Letizia ex dira 22an ezkonduko	Propaganda pro república vasca y contra la monarquía. Igualdad de derechos y obligaciones	Cas/Eus	Mayo 2004
76	Pegatina 2	Felipe ta Letizia ex dira 22an ezkonduko	Propaganda pro la república vasca y contra la monarquía. Igualdad de derechos y obligaciones	Cas/Eus	Mayo 2004
77	Cartel	25 urtez. Euskal Herriaren alde borrokan	Concierto en Galdakao (Bizkaia)	Eus	3/01/2013
78	Cartel	30 urte. Uztaberria	Cartel conmemorativo del aniversario	Eus	2018
79	Cuadernillo	Es importante ser libre para ser consecuente	Posicionamiento sobre sexualidad	Cas	Sin datar
80	Pegatina	8ª. ERE ARABA DA!	Propaganda	Eus	Sin datar

MEMORIA EJERCICIO 2020 ALKARTASUNA FUNDAZIOA

Nº	Formato	Título	Contenido	Idioma	Data
81	Cartel	Euskalduna izateko eskubidea...	Propaganda	Eus	Sin datar
82	Invitación	La gestión de las políticas públicas desde una perspectiva social	Conferencia de David Hopkins en Bilbao, dentro del ciclo 'La izquierda y la socialdemocracia en Europa'	Cas/Eus	12/11/2007
83	Folleto	Innovación: un reto y una oportunidad para Euskadi	Conferencia de Pedro Luis Uriarte en Bilbao	Cas/Eus	04/06/2008
84	Invitación	Jornada sobre la protección de las lenguas minoritarias	Convocatoria de la jornada 'La normalización del euskera y el galés' en Vitoria-Gasteiz	Eus/Cas	28/11/2008
85	Folleto	Jornada sobre la protección de las lenguas minoritarias en la UE	Programa de la jornada sobre 'La normalización del euskera y el galés' en Gasteiz, con Davyth Hicks, Ned Thomas, Tontxu Campos y Mikel Irujo.	Cas/Eus	28/11/2008
86	Invitación/Folleto	Urdaibaiko susperketa sozio-ekonomikoa -ekonomia berria- biosfera erretserbetan izandako esperientzia ...	Convocatoria/Programa de las jornadas en Gernika y Bermeo sobre la revitalización de Urdaibai. Miren Onaindia, Ramon Zallo, Antxon Olabe, Joseba Barandiaran y Ana Oregi	Eus/Cas	23/10/2010 y 13/11/2010
87	Cartel	Bigarren aukera. Saturnino Garciari buruzko biografia..	Venta del libro para donación a la residencia Bultzain de acogida a personas sin hogar	Cas/Eus	Marzo 2013
88	Cartel	Autogobernuitik Independentziara. Del autogobierno a la independencia	Jornada en Iruña sobre el derecho a decidir. El caso de Quebec (Daniel Turp). Y aspectos financieros en la sucesión de Estados. El caso de Eslovenia Ana Stanic)	Eus/Cas	23/10/2013
89	Cartel	XXI. mendeko Euskal Herriko basogintzaren erronkak	Debate en Billabona sobre política forestal y la enfermedad del pino insignis. Oskar Azkarate, Josu Azpitarte, Itziar Barinaga-Rementeria, Rozke Akizu y Aitziber Sarobe	Eus	20/02/2019
90	Cartel	Demokrazia auzipean. Democracia a juicio	Charla en Zumaia sobre la judicialización del procés y el macrosumario 11/13. Silvio Falcón	Eus/Cas	21/09/2019
91	Cartel	Còmete Sarea. Erresistentziak ereindako askatasun bidea	Charla de Joxe Mari Mitxelena en Behobia-Pausu sobre red de evacuación de refugiados y militares aliados a través de la muga durante la Segunda guerra mundial	Eus	07/03/2020
92	Cartel	El Narco Oasis Vasco	Charla de Ahoztar Zelaieta en Amurrio sobre el narcotráfico en Euskal Herria	Cas/Eus	10/03/2020
93	Manifiesto	Apurto giltzarrapoak 1978ko erregimenaren garaipen demokratikoaren alde	Declaración conjunta de fundaciones y asociaciones políticas	Eus/Cas	Diciembre 2018
94	Dossier	Lehen eskola subiranista. Demokrazia XXI: herri burujabeak autoritarismoari aurre eginez	Objetivos y metodología de las jornadas celebradas en Donostia	Eus	14-15-16/02/2020
95	Cuadernillo	Lehen eskola subiranista. Demokrazia XXI: herri burujabeak autoritarismoari aurre eginez	Programa de las jornadas celebradas en Donostia	Eusk/Cast	14-15-16/02/2020
96	Libreto	Who's who?	Guía de miembros de la Alianza Libre Europea	Inglés	2016
97	Libreto	Construyendo una Europa de todos los pueblos	Manifiesto ante las Elecciones Europeas de 26/05/2019	Inglés	Mayo 2019
98	Dossier	Propuesta de base de Eusko Alkartasuna para la activación de un acuerdo soberanista a favor de la independencia de Euskal Herria	Catalogación, contextualización, resumen y enlaces de la Fundación Coppieters sobre la propuesta de EA de 21/11/2009 para suma de fuerzas soberanistas a favor de la resolución del conflicto vasco por vías políticas y pacíficas	Cas	27/09/2010
99	Dossier	Europe for all peoples	Documentación de la Asamblea General celebrada en Landshut (Baviera)	Inglés	12-14/04/2018
100	Revista	Egin dezagun Elorrio. Entre todas y todos	Propuesta para la elaboración de presupuestos participativos	Eus/Cas	4º trimestre 2011
101	Manifiesto	La Izquierda Abertzale, EA y Alternatiba ante las Elecciones Generales españolas	Posicionamiento ante las Elecciones Generales del 20/11/2011	Cas	05/08/2011
102	Revista	Biharko Elorrio zurekin hobeto	Publicación de EH Bildu Elorrio	Eus/Cas	Marzo 2015
103	Hoja	Herrian zer dabil?	Información de EH Bildu Arrigorriaga sobre los presupuestos 2016		
104	Revista	Binke! Transparencia. Gardentasuna	Publicación de EH Bildu Zamudio	Eus/Cas	4º trimestre 2015
105	Revista	Elorrio dabilen herria	Publicación de EH Bildu Elorrio	Eus/Cas	Enero 2016
106	Revista	Txorierrí-Derioko Institutua, EAJ-ren kudeaketaren beste adibide bat	Publicación de EH Bildu Txoriherri	Eus/Cas	Junio 2016
107	Revista	Zertan ibili gara legealdi berriaren lehenengo urtean?	Publicación de EH Bildu Derio	Eus/Cas	Junio 2016
108	Revista	Aukerak zabaltzera	Publicación de EH Bildu Laukiz	Eus/Cas	Junio 2016
109	Tríptico	Nuestro voto cuenta y mucho SANTURTZI	Propaganda electoral de las Elecciones al Parlamento Vasco de 25/029/2016	Cas/Eus	Septiembre 2016
110	Boletín	Plentziarron garaia	Boletín informativo de EH Bildu Plentzia	Eus/Cas	Noviembre 2016

MEMORIA EJERCICIO 2020 ALKARTASUNA FUNDAZIOA

Nº	Formato	Título	Contenido	Idioma	Data
111	Revista	Urduliz urtebete beluago	Publicación de EH Bildu Urduliz	Eus/Cas	2016
112	Revista	Barrikobaso: guztion artean ordaindu beharko dugun ...	Publicación de EH Bildu Barrika	Eus/Cas	Enero 2017
113	Revista	Este año en Santurtzi vas a poder pagar menos IBI	Revista de EH Bildu Santurtzi	Eus/Cas	Febrero 2017
114	Revista	Gamiz-Fiken bagabiltzez	Publicación de EH Bildu Gamiz-Fika	Eus/Cas	Marzo 2017
115	Revista	Informatzen. Leioa berria, herri bizia	Publicación de EH Bildu Leioa	Eus/Cas	Marzo 2017
116	Revista	Feminismotik eraldaketa sozialera	Publicación de EH Bildu Markina-Xemein	Eus/Cas	Marzo 2017
117	Revista	Ingu	Publicación de EH Bildu Galdakao	Eus/Cas	Octubre 2017
118	Periódico	Etxebizitzaren arazoari aurre egiteko neurriak	Boletín informativo de EH Bildu Donostia	Eus/Cas	Enero 2019
119	Cuaderno	Beste espetxe-politika baterantz Euskal Herrian	Propuesta de medidas para la gestión penitenciaria en la CAPV	Eus/Cas	Febrero 2019
120	Folleto	Erabaki. Para avanzar	Propaganda del candidato por Bizkaia Oskar Matute en las Elecciones Generales del 28/04/2019	Eus/Cas	Abril 2019
121	Cartel	Ekitaldia Bilbo	Acto en Bilbao de Arnaldo Otegi y Oskar Matute; candidato por Bizkaia en las Elecciones Grales.	Eus/Cas	15/04/2019
122	Cartel	Erabaki. Para avanzar	Propaganda electoral del candidato por Bizkaia, Oskar Matute, en las Elecciones Generales	Eus/Cas	Abril 2019
123	Revista	Zurekin Axondo gara	Propuestas de la candidatura al ayuntamiento de Atxondo (Bizkaia) en las Elecciones Municipales y Forales del 26/05/2019	Eus/Cas	Mayo 2019
124	Revista	Zurekin gobernatzeko. Un Durango mejor	Propuestas de la candidatura al ayuntamiento de Durango (Bizkaia) en las Elecciones Municipales y Forales del 26/05/2019	Eus/Cas	Mayo 2019
125	Cuaderno	Erabaki baietz! EH Bilduren konpromiso politikoa	Posicionamiento político y propuestas de EH Bildu	Eus/Cas	Noviembre 2019
126	Cuaderno	Herri bat irabazteko. Vivir mejor en un país mejor	Propuesta para un modelo de relación bilateral confederal con el Estado	Eus/Cas	Febrero 2020
127	Cartel	Herri bat irabazteko. Vivir mejor en un país mejor	Charla de Arnaldo Otegi en Bilbao	Eus/Cas	13/02/2020
128	Cartel	Herri bat irabazteko. Vivir mejor en un país mejor	Charla de Maddalen Iriarte en Sestao	Eus/Cas	04/03/2020
129	Cuadernillo	Herri Bildu. Urte bat udal gobernua osatu zenetik	Publicación de EH Bildu Plentzia	Eus/Cas	25/05/2020
130	Folleto	Erantzun berrien garaia da	Instrucciones para el voto por correo en las Elecciones al Parlamento Vasco del 12/07/2020	Eus/Cas	Mayo 2020
131	Triptico	Merezi duzun herria	Propaganda electoral de la candidata a Lehendakari Maddalen Iriarte en las Elecciones al Parlamento Vasco del 12/07/2020	Eus/Cas	Junio 2020
132	Cartel	Maddalen	Propaganda de la candidata a Lehendakari Maddalen Iriarte. Elecciones al Parlamento Vasco	Eus/Cas	Junio 2020
133	Libro	Hauteskunde programa 2020	Programa electoral en las Elecciones al Parlamento Vasco	Eus	Junio 2020
134	Cartel	Otxarkoaga prest	Propaganda electoral de EH Bildu Bilbao en las Elecciones al Parlamento Vasco	Eus/Cas	Junio 2020
135	Cartel	Egiteko prest	Propaganda electoral en las Elecciones al Parlamento Vasco	Eus/Cas	Junio 2020
136	Cartel	Mitina	Acto en Getxo de la candidata por Bizkaia, Jasone Agirre, en las Elecciones al Parlamento Vasco	Eus/Cas	29/06/2020
137	Cartel	Jasone Agirre Garitaonandia	Propaganda de la candidata por Bizkaia, Jasone Agirre, en las Elecciones al Parlamento Vasco	Eus/Cas	Junio 2020
138	Cartel	Mitina	Acto en Bilbao de la candidata Diana Urrea en las Elecciones al Parlamento Vasco	Eus/Cas	09/07/2020
139	Cartel	Gazte Ekitaldia	Acto en Bilbao de las candidaturas en las Elecciones al Parlamento Vasco	Eus/Cas	10/07/2020
140	Cartel	Solasaldia. Erabaki baietz!	Coloquio de Maddalen Iriarte y Oskar Matute en Leioa	Eus/Cas	30/10/2020

- Gastos:

CONCEPTO	CUENTA	ASIENTOS	JUSTIFICANTES	IMPORTE €
1. DESPLAZAMIENTOS				
1. Peajes autopistas, parking y kilometraje.	62900021 41000054	55 86	- Ticket 080503280003000464 Autopista Vasco-Aragonesa de 03/01/2020 - Cargo bancario de 03/01/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/06/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	5,65
	62900021 41000054	55 86	- Ticket 08011270003000409 Autopista Vasco-Aragonesa de 03/01/2020 - Cargo bancario de 03/01/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/06/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	5,65
	62900021 41000054	55 86	- Ticket 080505280035000678 Autopista Vasco-Aragonesa de 04/02/2020 - Cargo bancario de 04/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/06/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	5,65
	62900021 41000054	55 86	- Ticket 08012280035000705 Autopista Vasco-Aragonesa de 04/02/2020 - Cargo bancario de 04/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/06/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	5,65
	62900021 41000054	55 86	- Ticket 080503280044000836 Autopista Vasco-Aragonesa de 13/02/2020 - Cargo bancario de 13/02/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/06/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	5,65

CONCEPTO	CUENTA	ASIENTOS	JUSTIFICANTES	IMPORTE €
"	62900021 41000054	55 86	- Ticket 08723462 Autopista A8 Bidegi de 06/03/2020 - Cargo bancario de 11/03/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/06/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	11,55
	62900021 41000054	55 86	- Ticket 0444 Autopista A8 Interbiak de 06/03/2020 - Cargo bancario de 13/03/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/06/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	11,55
	62900021 41000054	55 86	- Ticket 0555 Autopista A8 Interbiak de 11/03/2020 - Cargo bancario de 18/03/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/06/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	3,38
	62900021 41000054	55 86	- Ticket 0427 Autopista A8 Interbiak de 11/03/2020 - Cargo bancario de 18/03/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/06/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	3,38
	62900024 41000054	55 86	- Ticket 90220/702023548 Parking Arenal de 11/03/2020 - Cargo bancario de 11/03/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/06/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	5,35
	62900024 41000054	55 86	- Ticket 90220/702025309 Parking Arenal de 27/04/2020 - Cargo bancario de 27/04/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/06/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	4,55

CONCEPTO	CUENTA	ASIENTOS	JUSTIFICANTES	IMPORTE €
“	62900024 41000054	55 86	- Ticket 90220/701010836 Parking Arenal de 10/06/2020 - Cargo bancario de 10/06/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/06/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	2,50
	62900021 41000054	55 86	- Ticket 108031200610617544 Autopista A8 Interbiak de 10/06/2020 - Cargo bancario de 19/06/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/06/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	0,91
	62900021 41000054	55 86	- Ticket 108001200610600477 Autopista A8 Interbiak de 10/06/2020 - Cargo bancario de 30/06/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/06/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	0,91
	62900011 41000054	55 86	- Liquidación kilometraje de 30/06/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/06/2020 - Transferencia bancaria de 22/12/2020	190,24
	62900021 41000054	87 88	- Ticket 080502280363001102 Autopista Vasco-Aragonesa de 28/12/2020 - Cargo bancario de 28/12/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/12/2020 - Transferencia bancaria de 30/12/2020	5,65
	62900021 41000054	87 88	- Ticket 085014280363000332 Autopista Vasco-Aragonesa de 28/12/2020 - Cargo bancario de 28/12/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/12/2020 - Transferencia bancaria de 30/12/2020	5,65

CONCEPTO	CUENTA	ASIENTOS	JUSTIFICANTES	IMPORTE €
“	62900024 41000054	87 88	- Ticket 90220/701025521 Parking Arenal de 28/12/2020 - Cargo bancario de 28/12/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/12/2020 - Transferencia bancaria de 30/12/2020	6,20
	62900011 41000054	87 88	- Liquidación kilometraje de 30/12/2020 - Hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/12/2020 - Transferencia bancaria de 30/12/2020	36,45
TOTAL GASTOS ACTIVIDAD 3.1. y BLOQUE 3.				316,52

:: Recursos humanos:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0		
Personal con contrato de servicios	0	0		
Personal voluntario	1	1		

4: OTRAS ACTIVIDADES:

Con motivo de la pandemia del Covid-19 e implicaciones legales por las restricciones sanitarias, formación en los siguientes webinars:

- “Los Derechos Fundamentales. Estado de alarma, excepción y sitio. Aspectos Legales”, y “Los supuestos confusos en el Estado de Alarma”. Campus virtual ICABizkaia.

Telemático el 16 de abril.

www.icasv-bilbao.com/resultados.aspx?texto=c%c3%a1psulas%20formativas

- “Marco normativo y adaptación al contexto actual”. Confederación vasca de fundaciones -Funko-/Departamento de Gobernanza pública y autogobierno del Gobierno Vasco.

Telemático el 10 de junio.

www.funko.eus/noticias/85/abierta-inscripcion-10-de-junio-marco-normativo-y-adaptacion-al-contexto-actual/

:: Recursos humanos:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0		
Personal con contrato de servicios	0	0		
Personal voluntario	1	1		

- Gastos:

CONCEPTO	CUENTA	ASIENTO	JUSTIFICANTES	IMPORTE €
1. SERVICIOS PROFESIONALES				
1.1. Asesoría	62300000 41000161	39 40	- Factura 1-ATE 2020-01003 de 01/05/2020 - Cargo bancario de 15/05/2020	432,58
	62300000 41000161	39 67	- Cargo bancario de 15/08/2020	432,58
	62300000 41000161	39 78	- Cargo bancario de 15/11/2020	432,58
	62300000 41000161	39 90	- Cargo bancario de 15/02/2021	432,56
Subtotal 1				1.730,30
2. WEB				
2.1. Contenidos WordPress	62200001 41000139	3 4	- Factura Akismet ID 43281996 de 28/01/2020 - Cargo bancario de 29/01/2020	4,59
	62200001 41000139	12 14	- Factura Akismet ID 44030165 de 28/02/2020 - Cargo bancario de 02/03/2020	4,62

CONCEPTO	CUENTA	ASIENTOS	JUSTIFICANTES	IMPORTE €
“	62200001 41000139	31 32	- Factura Akismet ID 44753458 de 28/03/2020 - Cargo bancario de 30/03/2020	4,62
	62200001 41000139	37 38	- Factura Akismet ID 45680484 de 28/04/2020 - Cargo bancario de 30/04/2020	4,68
	62200001 41000139	46 47	- Factura Akismet ID 46593966 de 28/05/2020 - Cargo bancario de 01/06/2020	4,60
	62200001 41000139	54 56	- Factura Akismet ID 47462322 de 28/06/2020 - Cargo bancario de 28/06/2020	4,51
	62200001 41000139	63 64	- Factura Akismet ID 48293286 de 28/07/2020 - Cargo bancario de 30/07/2020	4,31
	62200001 41000139	65 66	- Factura Akismet ID 486694478 de 28/08/2019 - Cargo bancario de 11/08/2020	5,00
	62200001 41000139	69 70	- Factura Akismet ID 49530435 de 11/09/2020 - Cargo bancario de 11/09/2020	5,00
	62200001 41000139	73 74	- Factura Akismet ID 50335770 de 11/10/2020 - Cargo bancario de 13/10/2020	5,00

CONCEPTO	CUENTA	ASIENTOS	JUSTIFICANTES	IMPORTE €
"	62200001 41000139	75 76	- Factura Akismet ID 51168529 de 11/11/2020 - Cargo bancario de 11/11/2020	5,00
Subtotal 2.				51,93
3. SERVICIOS LABORAL				
3.1. Tarjeta cuenta Akismet web	62600000 57200001	13	-Cuota tarjeta 3111 de 28/02/2020	25,00
3.2. Cuenta 08099.9	62600000 57200001	24	- Transferencia de 09/03/2020 pago factura 4 Parroquia Sta. M ^a Amurrio de 04/03/2020	3,50
	62600000 57200001	25	- Transferencia de 09/03/2020 pago factura 11.897 Alberdi Makila de 09/03/2020	3,50
	62600000 57200001	34	- Transferencia de 27/04/2020 pago factura 002 Esperanto Producciones de 12/03/2020	3,50
	62600000 57200001	45	- Transferencia de 27/05/2020 pago factura CMC 2020/03 de 04/02/2020	3,50
	62600000 57200001	49	- Transferencia de 12/06/2020 pago factura Ciemen 4/2020 de 27/05/2020	3,50

CONCEPTO	CUENTA	ASIENTO	JUSTIFICANTES	IMPORTE €
“	62600000 57200001	51	- Transferencia de 12/06/2020 pago liquidación de reintegro de gastos de 27/05/2020	3,50
	62600000 57200001	53	- Transferencia de 12/06/2020 pago liquidación de reintegro de gastos de 28/05/2020	3,50
	62600000 57200001	60	- Transferencia de 02/07/2020 pago factura 20214 Alter de 02/07/2020	3,50
	62600000 57200001	62	- Transferencia de 10/07/2020 pago factura 20220 Alter de 10/07/2020	3,50
	62600000 57200001	86	- Transferencia de 22/12/2020 pago hoja de liquidación de reintegro de gastos de 17/02/2020	3,50
	62600000 57200001	88	- Transferencia de 30/12/2020 pago hoja de liquidación de reintegro de gastos de 30/12/2020	3,50
Subtotal 3. (3.1 + 3.2)				63,5
Gastos totales Actividad y Bloque 4. (Subtotales 1 + 2 + 3)				1.845,73

Resumen de gastos por bloques:

1	Soberanismo	2.017,15
2	Derechos Humanos	1.638,76
3	Nacionalismo vasco	316,52
4	Otras	1.845,73
TOTAL		5.818,16

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad:

GASTOS / INVERSIONES	Actividades				Subtotal actividades	No imputados a activs.	TOTAL
	1 Soberanismo	2 DDHH	3 Nal. vasco	4 Otras y t.			
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal							
Otros gastos explotación	2.017,15	1.638,76	316,52	1.845,73	5.818,16	2.471,00	8.289,16
Amortización inmovilizado							
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Gastos excepcionales							
Variaciones de valor razonable en inst. financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones instrum. financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	2.017,15	1.638,76	316,52	1.845,73	5.818,16	2.471,00	8.289,16
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes del PH							
Cancel. deuda no comercial							
Subtotal inversiones							
TOTAL recursos empleados	2.017,15	1.638,76	316,52	1.845,73	5.818,16	2.471,00	8.289,16

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	6.000,00	796,00
Aportaciones privadas	8.000,00	8.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	14.000,00	8.796,00

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

GASTOS (PARTIDAS)	OBLIGACIONES			Detalle de las desviaciones
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACIONES	
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1. Gastos de la entidad por la actividad propia				
a) Ayudas monetarias	-	-	-	
b) Gastos por colaboraciones y del patronato	-	-	-	
2. Consumos de explotación	13.880,00	8.289,16	-5.590,84	
3. Gastos de personal	-	-	-	
4. Amortización de inmovilizado	-	-	-	
5. Otros gastos	-	-	-	
6. Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables	-	-	-	
7. Gastos financieros y gastos asimilados	120,00	0,00	-120,00	
8. Gastos extraordinarios	-	-	-	
9. Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	14.000,00	8.289,16	-5.710,84	
TOTAL OPERACIONES DE FONDOS	-	-	-	
TOTAL GASTOS	14.000,00	8.289,16	-5.710,84	

INGRESOS (PARTIDAS)	DERECHOS			Detalle de las desviaciones
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACIONES	
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia				
a) Cuotas de usuarios y afiliados	-	-	-	
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	8.000,00	8.000,00	0,00	
c) Subvenciones, donaciones y legados	6.000,00	796,00	-5.204,00	
2. Ventas y otros ingresos de actividad mercantil	-	-	-	
3. Otros ingresos	-	-	-	
4. Ingresos financieros	-	-	-	
5. Ingresos extraordinarios	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	14.000,00	8.796,00	-5.204,00	
TOTAL OPERACIONES DE FONDOS	-	-	-	
TOTAL INGRESOS	14.000,00	8.796,00	-5.204,00	

9.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios:

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Dotación fundacional al cierre del ejercicio: 30.000 €

- b) Destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos)	Gastos necesarios para obtención de ingresos (parte proporcional)	Base de cálculo	Renta mínima a destinar	Porcentaje	Recursos empleados en la realización de los fines fundacionales	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines				
								2017	2018	2019	2020	Importe pendiente de aplicar
2017	5.989,33		14.990,58	-7.971,25		70 %						
2018	19.225,77		19.377,3	-151,53		70 %						
2019	8.892,50		10.607,44	-1.714,94		70 %						
2020	8.796,00		8.289,16	506,84		70 %						
TOTAL	42.903,60		53.264,48									

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	5.818,16
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO 1+2	5.818,16

9. 3. Gastos de Administración

:: Porcentaje respecto a gastos totales del ejercicio: 29,81 %

GASTOS ADMINISTRATIVOS	CUENTA	ASIENTOS	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	IMPORTE €
1. Auditoría	62300000 41000158	59 60	9	- Factura 20214 Alter consultores y auditores de 02/07/2020 - Transferencia bancaria de 02/07/2020	1.187,50
	62300000 41000158	61 62	9	- Factura 20220 Alter consultores y auditores de 10/07/2020 - Transferencia bancaria de 10/07/2020	1.187,50
Subtotal 1.					2.375,00
2. Bancarios (intereses y comisiones)	62600000 57200001	1	9	- Pago mantenimiento CL NET Empresas de Laboral Kutxa de 02/01/2020	30,00
	62600000 57200001	58	9	- Pago mantenimiento CL NET Empresas de Laboral Kutxa de 01/07/2020	30,00
	62600000 57200003	21	9	- Liquidación de intereses y comisiones de Laboral Kutxa de 09/03/2020	9,00
	62600000 57200003	48	9	- Liquidación de intereses y comisiones de Laboral Kutxa de 27/04/2020	9,00

GASTOS ADMINISTRATIVOS	CUENTA	ASIENTOS	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	IMPORTE €
"	62600000 57200003	68	9	- Liquidación de intereses y comisiones de Laboral Kutxa de 07/09/2020	9,00
	62600000 57200003	79	9	- Liquidación de intereses y comisiones de Laboral Kutxa de 07/12/2020	9,00
Subtotal 2.					96,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Subtotales 1 + 2)					2.471,00

10. OTRA INFORMACIÓN

1. Sueldos, dietas y remuneraciones:

Los miembros del órgano de gobierno y el personal al servicio no perciben sueldos, dietas fijas o periódicas por asistencia a reuniones o actividades, ni remuneración o gratificación alguna por el desempeño de sus funciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o pago de primas de seguros de vida, ni Alkartasuna Fundazioa concede anticipos ni créditos.

2. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación:

El secretario y tesorero, Luis Mariano Alava Zorrilla, ha desempeñado durante el ejercicio ambas funciones encomendadas por el pleno del Patronato, con voz pero sin voto desde el 19/04/2020, conforme a lo previsto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos, tras la caducidad de su mandato en dicha fecha como miembro del Patronato designado por la entidad fundadora.

Miembros del Patronato a 31/12/2020 conforme al Registro de Fundaciones del Gobierno Vasco:

Nº	Miembros	Cargo	Vigencia
1	Lorena Lopez de Lacalle Arizti	Presidenta	19/05/2021
2	Jon Joseba Arrizabalaga Zubizarreta	Vocal	27/03/2021
3	César Aníbal Arrondo	Vocal	14/11/2021
4	Iria Epalza Markoartu	Vocal	09/07/2022
5	Rafael Larreina Valderrama	Vocal	09/07/2022
6	Jokin Melida Beltran de Heredia	Vocal	14/11/2021
7	Lauren Uria Peña	Vocal	27/03/2021
8	Arritokieta Zulaika Portillo	Vocal	14/11/2021

3. No se han solicitado autorizaciones al Protectorado.

4. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y sexo:

- Personal al servicio de Alkartasuna Fundazioa: León Hugo Uruñuela Nicolás/Apoderado como Director Gerente.
- Ningún miembro del Patronato, ni el Secretario-Tesorero, ni el Director Gerente, han mantenido relación contractual alguna con la Fundación.

:: Distribución por categorías y sexos del personal existente al final del ejercicio, incluyendo a los directivos y al Patronato.

- Hombres (7):
 - Miembros del Patronato: 5
Jon Joseba Arrizabalaga Zubizarreta, César Aníbal Arrondo, Rafael Larreina Valderrama, Jokin Melida Beltran de Heredia y Lauren Uria Peña.
 - Secretaría-Tesorería: 1
Luis Mariano Alava Zorrilla.
 - Directivos: 1
León Hugo Uruñuela Nicolás.
- Mujeres: 3
 - Miembros del Patronato: 3
Lorena Lopez de Lacalle, Iria Epalza Markoartu y Arritokieta Zulaika Portillo.

11. INVENTARIO

Sin bienes inventariables.